

CORPORACION ACCESIBILIDAD, DISEÑO UNIVERSAL Y SUSTENTABILIDAD

ACCESIBLE CIA.LTDA.

RUC. 1792825725001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez y siete horas, del 25 de marzo del dos mil diez y nueve, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CORPORACION ACCESIBILIDAD, DISEÑO UNIVERSAL Y SUSTENTABILIDAD ACCESIBLE CIA. LTDA, bajo la dirección el señor Juan Martin Miño, Presidente y como Secretaria actúa la Ing. María Teresa Donoso Valdiviezo, Gerente General.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum. La Junta General Ordinaria se podrá instalar a los 20 minutos con el número de socios que se encuentre presente, siempre y cuando sea superior al 70% del capital.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2018
4. Definición del destino de las utilidades.
5. Lectura y aprobación de Informe de Gerencia General

DESARROLLO:

1. Constatación del quórum: Siendo las 17h20 se instala la sesión con la asistencia de dos socios que suman el 98% del capital que son el Señor Juan Martín Miño con el 1% y la Ing. María Teresa Donoso con el 97%.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día: El Señor Juan Martin Miño pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2018: La Gerencia General da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2018, así como también al Estado de Resultados. A su finalización, la Ing. María Teresa Donoso Valdiviezo, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.
4. Definición del destino de las utilidades: El señor Juan Martín Miño Donoso pone en consideración que se realice el reparto de las utilidades, lo cual es aprobado por unanimidad.
5. Lectura y aprobación de Informe de Gerencia General: La Ing. María Teresa Donoso Valdiviezo da lectura del Informe de Gerencia, el cual es aprobado.

La Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Terminado el receso se reanuda la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad, quienes para constancia firman la misma. Siendo las las

18h00, la Presidencia da por terminada la sesión, autorizando a la Gerente General para que realice todos los pasos pertinentes para legalizar los actos societarios tratados en Junta.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Convocatoria, b) Lista de asistentes, c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; d) Copia del Informe de Gerencia; e) Copia del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias.



JUAN MARTÍN MIÑO DONOSO

Presidente



ING. MARÍA TERESA DONOSO VALDIVIEZO

Secretaria